RESOLUCIÓN Nº 204/2018

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA DIVISA AUTOMOTORES S.A, CON RUC Nº 80021359-9, EL LLAMADO CORRESPONDIENTE BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE OFERTA Nº 01/2018. "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA DOBLE CABINA PARA LA INSTITUCIÓN"----------

VISTO : **El Dictamen elevado por los Responsables de la Comisión Evaluadora, referente al Llamado Concurso de Oferta "Adquisición de Camioneta Doble Cabina para la Institución"----------**

CONSIDERANDO : Que, de acuerdo al Decreto Reglamentario Nº 21.909/03. Art. 63º, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1 Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el mas bajo.----------

: Que, de acuerdo al minucioso análisis hecho por el Comité de Evaluación, la firma **DIVISA AUTOMOTORES S.A,** presenta la oferta mas baja y reúne las condiciones legales, técnicas y económicas para cumplir con la demanda del presente llamado.----------

POR TANTO, LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CORPUS CHRISTI DEL DEPARTAMENTO DE CANINDEYU, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES.

RESUELVE:

Art.1º. : ADJUDICAR **a la Firma DIVISA AUTOMOTORES S.A, con RUC Nº 80021359-9,** por un monto total de **Gs. 169.637.898 (Guaraníes Ciento sesenta y nueve millones seiscientos treinta y siete mil ochocientos noventa y ocho),** en referencia al llamado bajo la modalidad de Concurso de Oferta **"Adquisición de Camioneta Doble Cabina para la Institución".----------**

Art.2º. : COMUNÍQUESE **a quienes corresponda y cumplido archívese.----------**

Corpus Christi, 27 de Marzo de 2018.

Econ. Andrés H. Riveros Aguilera
Secretario Municipal

Dr. Carlos Vicente Riveros
Intendente Municipal